ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 406	
Hora: 02:00 – 02:30 P., M	**Fecha:** 13 mayo de 2026
Lugar:	CDI LIRIOS DE PLATA BELLAVISTA
Dependencia que Convoca:	Fundación Grupo Libertad
Proceso:	Promoción Prevención
Objetivo:	Orientar y fortalecer en los padres de familia el conocimiento sobre la Ley 1804 de 2016 "De Cero a Siempre", resaltando la importancia de reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos y a los padres como principales garantes de su protección, cuidado y bienestar integral. Lo anterior, con el propósito de generar conciencia frente a los deberes y responsabilidades familiares en la crianza, formación y acompañamiento de sus hijos, promoviendo entornos protectores, afectivos y libres de violencia, así como el reconocimiento de las leyes y normativas que amparan y protegen a la primera infancia en Colombia.

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y saludo inicial
2. Socialización de la Ley 1804 de 2016
3. Actividad de Retroalimentación: "Verdadero o Falso"
4. Conclusiones y compromisos

Desarrollo de la Jornada

1. Saludo y bienvenida

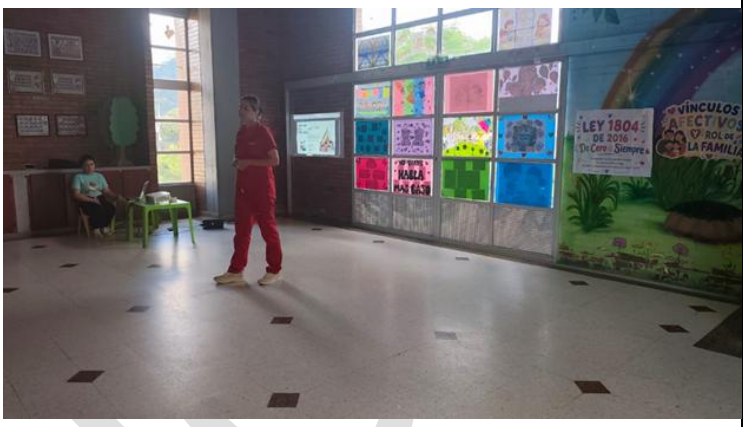


La psicóloga Maira Alejandra Quintero Castro da inicio a la jornada en el CDI Lirios de Plata – Bellavista, extendiendo un saludo cordial a los padres de familia presentes. En su intervención, reconoce y valora la asistencia, el compromiso y la disposición de los participantes, destacando la importancia de generar estos espacios de encuentro y formación conjunta. De igual manera, resalta que estas jornadas constituyen una oportunidad significativa para el fortalecimiento de las prácticas de crianza y la construcción de estrategias que favorezcan el desarrollo integral de los niños y niñas. Asimismo, se hace énfasis en la corresponsabilidad entre la familia y el CDI, como un

PÚBLICA

pilar fundamental para promover entornos seguros, protectores y propicios para el crecimiento y bienestar de la primera infancia.

2. **Desarrollo de la capacitación Ley 1804 de 2016**



En el marco de la jornada de capacitación, se realizó la socialización de la Ley 1804 de 2016 "De Cero a Siempre", normativa que establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia en Colombia. Durante este espacio, se brindó a los padres de familia una explicación clara y comprensible sobre la importancia de esta ley y su aplicación en la vida cotidiana de los niños y niñas.

Se explicó que la ley reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos desde la primera infancia, garantizando su atención integral y prioritaria en aspectos fundamentales como la salud, la nutrición, la educación inicial, el cuidado, la protección y el acompañamiento afectivo, elementos esenciales para su adecuado desarrollo físico, emocional, social y cognitivo.

De igual manera, se resaltó la importancia de que los niños crezcan en entornos familiares seguros, protectores y llenos de afecto, en donde se fortalezcan valores, normas y vínculos afectivos positivos que contribuyan a su bienestar integral.

Asimismo, se abordó el principio de corresponsabilidad, enfatizando que la protección y garantía de los derechos de los niños no corresponde únicamente al Estado, sino también a la familia y a la sociedad, quienes deben trabajar de manera conjunta para promover el cuidado, la protección y el desarrollo adecuado de la primera infancia.5. Conclusiones y compromisos

3. **Actividad de Retroalimentación: "Verdadero o Falso"**

Con el fin de verificar la comprensión de los padres de familia frente a la Ley 1804 de 2016 "De Cero a Siempre", se realizó una actividad participativa denominada "Verdadero o Falso", la cual no requirió materiales.

La profesional realizó diferentes afirmaciones relacionadas con los derechos de los niños y niñas, la corresponsabilidad familiar y la importancia de los entornos protectores. Los padres debían responder de manera verbal si consideraban que cada afirmación era verdadera o falsa, explicando brevemente el motivo de su respuesta.

Ejemplo de las afirmaciones trabajadas durante la actividad:

- "La educación y el cuidado de los niños es responsabilidad únicamente del CDI."
- "Los niños y niñas tienen derecho a crecer en entornos seguros y libres de violencia."
- "La familia es el primer entorno protector de los niños y niñas."

PÚBLICO

- "La salud, la alimentación y el afecto son derechos fundamentales en la primera infancia."

Durante la actividad, los participantes demostraron comprensión sobre la importancia de garantizar el bienestar integral de los niños y niñas, reconociendo el papel fundamental de la familia, el Estado y la sociedad en la protección y garantía de sus derechos.

4. Conclusiones y compromisos

Al finalizar la jornada, se evidencia que los padres de familia fortalecen sus conocimientos frente a la importancia de garantizar entornos protectores, seguros y libres de violencia, reconociendo además su rol activo y fundamental en la formación integral de sus hijos e hijas. Asimismo, se identificó una adecuada comprensión sobre la relevancia de los vínculos afectivos, la comunicación asertiva y las prácticas de crianza positiva como herramientas esenciales para el desarrollo emocional, social y conductual de los niños y niñas.

De igual manera, los asistentes lograron reconocer la importancia de la corresponsabilidad entre la familia, el Estado y la sociedad en la garantía y protección de los derechos de la primera infancia, apropiando conceptos básicos relacionados con la Ley 1804 de 2016 "De Cero a Siempre" y su aplicación en la vida cotidiana.

Se concluye que este tipo de espacios pedagógicos y formativos contribuyen significativamente a la prevención de situaciones de vulneración de derechos, al fortalecimiento de habilidades parentales y al mejoramiento de las dinámicas familiares, favoreciendo ambientes más armónicos y protectores para los niños y niñas.

Como compromisos, los padres de familia manifestaron su disposición para fortalecer el acompañamiento afectivo hacia sus hijos, mejorar la comunicación dentro del hogar, promover pautas de crianza basadas en el respeto y el diálogo, así como continuar participando activamente en las actividades y procesos formativos desarrollados por el CDI.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Fortalecer la comunicación constante y respetuosa entre el CDI y los padres de familia en beneficio del bienestar de los niños y niñas.	Padres de familia - CDI	Permanente
Promover desde el hogar y el CDI prácticas de crianza basadas en el afecto, el respeto y la protección integral.	Padres de familia	Durante la prestación del servicio
Garantizar la participación activa de los padres de familia en las actividades formativas y espacios pedagógicos desarrollados por el CDI.	Apoyo psicosocial - Padres de familia	Durante la prestación del servicio

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Maira Alejandra Quintero Castro	Psicóloga	Fundación Frupo Libertad	
María Eugenia Arandia	Coordinadora	Fundación Frupo Libertad	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	11/06/26	02:00 P., M	CDI Lirios de Plata Bellavista
Colaborador que elabora el acta:	Maira Alejandra Quintero Castro		

A continuación, se anexan firmas padres de familia asistentes a la formación, mediante formato F8.P1.MI, en un total de 7 páginas.

PÚBLICA